



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION <b>20150356</b>	FECHA DE SOLICITUD (20-03-2015)
---	---------------------------------

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>Criollo Quimbiulco Luis Fernando</b>		PUESTO QUE OCUPA <b>Técnico de la Dirección de Planificación</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL <b>San Cristóbal - Galápagos</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR <b>Dirección de Planificación</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
24-03-2015	07:15	27-03-2015	15:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION  
**Eco. Juan Carlos Becerra, e Ing. Fernando Criollo Q.**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- ACTIVIDADES:**
- Martes: 24 marzo 2015**
- A las 07h15 viaje por vía marítima a la ciudad de Puerto Ayora, cantón de Santa Cruz, arribo final aproximadamente a las 09H45
  - A las 10h30 coordinación de actividades en las oficinas de planificación de la Dirección Cantonal de Santa Cruz
  - De 11h15 a 13h30 participación en coordinación de actividades previas de metodología y procedimientos a seguirse en programa de rendición de cuentas del CGREG.
  - De 14h30 a 17h00 reunión preliminar de trabajo con el Director financiero y Director de Obras Públicas ( E) del GAD Municipal de Santa Cruz, referente a los convenios de cooperación suscritos por las partes.
  - De 18h00 a 22h00 asistencia y participación en programa de rendición de cuentas del Consejo de Gobierno de Galápagos.
- Miércoles: 25 marzo 2015**
- De 07h30 a 10h00 en las oficinas de planificación de la Dirección Cantonal de Santa Cruz
  - De 10h30 a 14h00 reunión de trabajo con los presidentes de los GAD Parroquiales Rurales de la provincia de Galápagos, en las oficinas del GAD Parroquial de Santa Rosa, temas tratados;
  - De 15h30 a 19h00 reunión de trabajo en las oficinas del GAD Municipal de Santa Cruz, referente a la revisión de los convenios de cooperación de plazo vencido y en ejecución suscritos por las partes, participan en la reunión; por el GAD Municipal de Santa Cruz; Sr. Daniel Proaño, Ing. Juan Pastillo, Director Financiero, Arq. Julio Garzón, Director de Obras Públicas ( E), y por el CGREG; Eco. Juan Carlos Becerra, Director de Planificación y el Ing. Fernando Criollo Q., Técnico de Planificación.
  - Elaboración y suscripción del Acta de la Reunión de Trabajo, con acuerdos y compromisos.
- Jueves: 26 marzo 2015**
- A las 07h15 viaje por vía marítima a la ciudad de Puerto Villamil, cantón Isabela, arribo final aproximadamente a las 09H45
  - De 10h30 a 13h30 coordinación de actividades y dialogo con el Director Cantonal de Isabela del CGREG.
  - De 15h00 a 19h00 reunión de trabajo en las oficinas del GAD Municipal de Isabela, referente a la revisión de los convenios de cooperación de plazo vencido y en ejecución suscritos por las partes, participan en la reunión; por el GAD Municipal de Isabela; Ing. Iván Yépez, Director de Obras Públicas, Eco. José Luis Ayala, Director Financiero, y por el CGREG; Eco. Juan Carlos Becerra, Director de Planificación y el Ing. Fernando Criollo Q., Técnico de Planificación.
- Viernes: 27 marzo 2015**
- De 08h30 a 12h00 reunión de trabajo en las oficinas del GAD Municipal de Isabela, referente a la revisión de los convenios de cooperación de plazo vencido y en ejecución suscritos por las partes, y se constató en sitio la primera fase de Regeneración urbana de Puerto Villamil que se encuentra en ejecución, y las calles de regeneración urbana y ciclovías de la segunda Fase de Regeneración urbana, que forma parte del convenio suscrito con el CGREG.
  - Elaboración y suscripción del Acta de la Reunión de Trabajo, con acuerdos y compromisos.
  - A las 14h00 retorno desde la isla Isabela a la isla de San Cristóbal por vía aérea EMETEBE, termino de la comisión de servicios.
- 2.- RESULTADOS:**
- Se revisó las propuestas de convenios específicos referentes a la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales, conjuntamente con los presidentes de los GAD Parroquiales Rurales de Galápagos,
  - Se suscribió acta de reunión de trabajo en la que se detallan acuerdos y compromisos con los Directores del GAD Municipal de Santa Cruz, referente a los convenios de plazo vencido y sin justificar suscritos entre el Consejo de Gobierno de Galápagos y el GAD Municipal de Santa Cruz.
  - Se recibieron en forma física y digital parte de justificativos de proyectos que son objeto de los convenios de cooperación suscritos con los GAD Municipal de Santa Cruz e Isabela.
  - Se suscribió acta de reunión de trabajo en la que se detallan acuerdos y compromisos con los Directores del GAD Municipal de Isabela, referente a los convenios de plazo vencido y sin justificar suscritos entre el Consejo de Gobierno de Galápagos y el GAD Municipal de Santa Cruz.
- 3.- GESTION:**
- El CGREG podrá realizar la suscripción de convenios específicos de cofinanciamiento con los GAD Parroquiales de Galápagos, para la Elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territoriales de las Parroquias Rurales.
  - Con las actas de reuniones de trabajo suscritas con los Directores de los GAD Municipales de Santa Cruz e Isabela respectivamente, permitirá a la Dirección de Planificación del CGREG, realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y

compromisos, elaboración de informes técnicos y que los convenios de cooperación suscritos por las partes se justifiquen, y finalmente se proceda con la elaboración de las Actas de Finiquito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	24/03/2015	27/03/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA Hh:mm	07:15	15:15	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO		San Cristóbal – Santa Cruz	24-03-2015	07:15	24-03-2015	09:45
MARITIMO		Santa Cruz - Isabela	26-03-2015	07:20	26-03-2015	09:45
AEREO	EMETEBE	Isabela – San Cristóbal	27-03-2015	14:30	27-03-2015	15:15

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE : Ing. Fernando Criollo Q.

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: Ing. Fernando Criollo Q.  
CARGO: DIRECTOR DE PLANIFICACION (E.)

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: Dr. Franklin Buchell G.  
CARGO: SECRETARIO TÉCNICO



**Memorando Nro. CGREG-DPLA-2015-0438-MEMO**

**Puerto Baquerizo Moreno, 05 de abril de 2015**

**PARA:** Sr. Dr. Franklin Gustavo Bucheli Garcia  
**Secretario Técnico**

**ASUNTO:** Informe Licencia con Remuneración, a los cantones de Santa Cruz e  
Isabela, autorizada del 24 al 27 de marzo 2015.

De mi consideración:

Adjunto remito informe de Licencia con Remuneración a los cantones de Santa Cruz e Isabela, referente al seguimiento, reuniones de trabajo y visita técnica a proyectos de los convenios de cooperación interinstitucional suscritos con el GAD Municipal de Santa Cruz y el GAD Municipal de Isabela, comisión de servicios debidamente autorizada del martes 24 de marzo (salida) al viernes 27 de marzo de 2015 (retorno), por lo que solicito la aprobación de la comisión, así como la liquidación respectiva, para lo cual adjunto facturas originales de pasajes marítimo, aéreo y pases a bordo.

Atentamente,

Ing. Luis Fernando Criollo Quimbiulco  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, SUBROGANTE**

Anexos:

- Formulario de Informe de Comisión de Servicios

Copia:

Sr. Fredy Antonio Mora Jaime  
**Director Financiero, Subrogante**

Srta. Marianella Del Cisne Becerra Hernandez  
**Asistente de Secretaría Técnica**

Sonia Daniela Vasquez Paez  
**Asistente de Planificación**



TICKET DE ABORDAJÉ		PASAJERO
		
SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE		
Ticket de Abordaje		
	ISABELA	0001471
COMPañIA CERTIFICADA POR LA DGAC		
RUC: 0991253394001		
FECHA	FACTURA	
NOMBRES Y APELLIDOS		
<i>Fernando Cuollo</i>		
DEPARTAMENTO	RUTA	

**STINY**  
ros Inter - Islas

**A BORDO**

a las 7:00 am  
n (todos los días)

Valor \$

30-

03-2015

26345

de anticipación y

# TRANSMARGAL

Av. Charles Darwin entre Hernán Melville y Española  
Telfs.: (05) 2520602 - 2520736  
Cels.: 0999194817 - 0992084845  
Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

galapagososprey@yahoo.es

- \* ACTIVIDADES TURISTICAS
- \* VIAJES DE PUERTO A PUERTO
- \* CHARTERS



L/P Galápagos Osprey



L/P Fragata



L/P Galápagos Privilegio

Nº 000685

PASE A BORDO

FECHA: 23/03/2015

NOMBRE: Fernando Cnollo

CARGA:

VALOR: \$30 HORA: 7am

San Cristóbal - Santa Cruz  Santa Cruz - Isabela   
Santa Cruz - San Cristóbal  Isabela - Santa Cruz

- 1.- El pasajero debe estar 15 minutos antes de la hora de salida.
- 2.- TRANSMARGAL se reserva el derecho de retraso del viaje o suspender por motivo de carácter técnico o fuerza mayor.
- 3.- Si el pasajero no viaja en la fecha indicada pierde el valor del boleto.







## ACTA DE REUNION DE TRABAJO

En Puerto Villamil, Cantón Isabela, con fecha 26 y 27 de marzo del 2015, técnicos del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y del GAD Municipal de Isabela, mantienen reunión de trabajo con el objeto de conocer y revisar la situación actual de los convenios de cooperación interinstitucional suscritos por las partes.

### **1.- ORDEN DEL DIA:**

- Revisión de los convenios de plazo vencido y en ejecución

### **2.- RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS:**

- Convenio inicial para construir y cerrar el circuito de redes de alcantarillado existente, efectuar los estudios para la implementación del alcantarillado en el Pedregal 1 y 2 ; y la implementación del sistema de alcantarillado en el Pedregal 1 y 2, en Puerto Villamil con un aporte de USD.600.000,00 dólares y Convenio para Culminar el Proyecto Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Sector Pedregal 1 y 2 de Puerto Villamil, cantón Isabela, Provincia de Galápagos, cuyo presupuesto del CGREG es de USD.280.000.00 dólares y como contraparte del GAD Municipal el valor de USD.179.671.25, dólares.
- Convenio Construcción de estacionamientos de bicicletas, placas informativas y señalización para Puerto Villamil, Cantón Isabela, provincia de Galápagos, cuyo aporte del CGREG es de USD. 66.664.30 y como contra parte del GAD Municipal de Isabela es el valor de USD.7.999,72 dólares
- Convenio para la ejecución del Proyecto de AGUA POTABLE en el cantón Isabela.
- Convenio para la ejecución del Proyecto de regeneración urbana que incluye ciclovías, circuito calles centrales de Puerto Villamil.

### **3.- ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

**3.1.- Convenio inicial para construir y cerrar el circuito de redes de alcantarillado existente, efectuar los estudios para la implementación del alcantarillado en el Pedregal 1 y 2; y la implementación del sistema de alcantarillado en el Pedregal 1 y 2, en Puerto Villamil con un aporte de USD.600.000,00 dólares; y Convenio para culminar el Proyecto Sistema de Alcantarillado Sanitario en el sector Pedregal 1 y 2 de Puerto Villamil por el valor de USD. 280.000,00 dólares.**

Documentos justificativos pendientes por parte del GAD Municipal de Isabela, que debe remitir al CGREG:

- Informe técnico actualizado de avance de obra por parte Director de Obras Públicas del GAD Municipal d Isabela que incluya el resumen de los trabajos realizados con los siguientes documentos anexos; informes de fiscalizador y administrador de los contratos, planillas de avance de obra de los proyectos o



contratos, debidamente legalizados y que justifiquen el valor total transferido por el CGREG de USD.880.000,00 dólares.

- Informe económico con resumen de gastos por parte del Director Financiero que justifique el valor total transferido de USD.880.000,00 dólares, con documentos anexos tales como: documentos precontractuales, contratos, comprobantes de egreso SPI, facturas, Actas de Entrega Recepción Provisional, Actas de Entrega Recepción Definitiva, y demás documentos que se considere pertinente.
- En el caso de existir valores no utilizados en el objeto del convenio, los mismos deben ser reintegrados a la cuenta del CGREG
- Y demás documentos que se considere pertinente

*Y adicionalmente indicar y justificar la contraparte realizada por el GAD Municipal de Isabela por el valor de USD.179.671.25, dólares.*

### **3.2.-Convenio Construcción de estacionamientos de bicicletas, placas informativas y señalización para Puerto Villamil, Cantón Isabela.**

Se recibe los siguientes documentos:

- Contrato No. 012
- Planilla No. 01
- Planilla No.02
- Informe del Administrador del Contrato de la Planilla No.-02, Memorando No. 063-DP-GADMI-2013.

El GAD Municipal de Isabela para justificar valores económicos transferidos de USD.66.664,30 dólares por el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos debe remitir o completar los justificativos técnicos y económicos, tales como:

- Acta de Entrega Recepción Definitiva
- Informe económico con cuadro resumen detallado elaborado por parte del Director Financiero, con anexos que incluya; comprobantes de egreso, SPI, facturas etc., y que no existen valores pendientes de pago al contratista.
- En el caso de existir valores no utilizados en el objeto del convenio, los mismos deben ser reintegrados a la cuenta del CGREG
- Y demás documentos que se considere pertinente

*Y adicionalmente indicar y justificar la contraparte realizada por el GAD Municipal de Isabela por el valor de USD. 7.999,72 dólares.*

El GAD Municipal de Isabela se compromete a entregar los documentos en un plazo de 15 días

### **3.3.- Convenio para la ejecución del Proyecto de AGUA POTABLE en el cantón Isabela**

Se recibe la siguiente información:

- Planilla de avance de obra No.09 del contrato de Agua Potable
- Planilla No. 09 del contrato de fiscalización
- Informe del Administrador del contrato No.09

El GAD Municipal de Isabela debe remitir la siguiente información:

- Informe económico actualizado por parte del Director Financiero, sobre los últimos desembolsos realizados y valores acumulados realizados al contrato de ejecución del proyecto y del contrato de fiscalización del proyecto de agua potable, con sus anexos respectivos como; SPI, comprobantes de egreso, facturas y demás documentos que se considere pertinente.

El GAD Municipal de Isabela se compromete a entregar los documentos en un plazo de 10 días

**3.4.- Convenio para la ejecución del Proyecto "Construcción de la Regeneración Urbana calles Zona Central Avenida Conocarpus Etapa II" en Puerto Villamil, cantón Isabela.**

Previo a la realización de la primera transferencia por parte del CGREG con cargo al presente convenio, el GAD Municipal de Isabela debe justificar los convenios de plazo vencido y remitir el documento final del proyecto, que contemple los estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto, previa a su ejecución, esto es:

- Datos Generales del Proyecto
- Diagnóstico y Problema
- Objetivos Generales y específicos
- Matriz de Marco Lógico
- Presupuesto
- Fuentes de Financiamiento
- Plazo de ejecución
- Modalidad de construcción (contratación o administración directa)
- Cronograma Valorado de trabajos
- Análisis de Precios Unitarios
- Planos definitivos
- Especificaciones Técnicas para la construcción
- Memoria Técnica del Proyecto
- Plan Operativo para la Construcción
- Fichas ambientales

El GAD Municipal de Isabela se compromete a entregar los documentos en un plazo de 15 días

En Puerto Villamil cantón Isabela, 27 de Marzo del 2015

4.- APELLIDOS, NOMBRES Y FIRMA DE LOS PARTICIPANTES EN LA REUNION:

Nombres y apellidos	Institución	Firma
Ing. Iván Yépez	Director de OO.PP. del GADMI	
Eco. José Luis Ayala	Director Financiero del GADMI	
Eco. Juan Carlos Becerra H.	Director de Planificación del CGREG	
Ing. Fernando Criollo Q.	Técnico Planificación del CGREG	



## ACTA DE REUNION DE TRABAJO

En Puerto Ayora Cantón Santa Cruz, con fecha 24 y 25 de marzo del 2015, se realizaron reuniones de trabajo, entre técnicos representantes del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y del GAD Municipal de Santa Cruz, con el objeto de conocer y revisar la situación actual de los convenios de cooperación interinstitucional suscritos por las partes.

### 1.- ORDEN DEL DIA:

- Revisión de los convenios de plazo vencido y en ejecución

### 2.- RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS:

- Convenio para la adquisición y repotenciación de equipo para Operación del Relleno Sanitario en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz
- Convenio Construcción de los sistemas integrados de alcantarillado sanitario y aplicación y mejoramiento de los sistemas de agua potable para la cabecera cantonal Puerto Ayora y la Parroquia Bellavista del cantón Santa Cruz
- Implementar un centro de faenamamiento con tecnología de punta, sistema de manejo de desechos acorde a las necesidades ambientales de las islas y un sistema de comercialización completo e integral.

### 3.- ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Documentos justificativos pendientes por parte del GAD Municipal de Santa Cruz, correspondientes a los siguientes convenios:

#### 3.1.-Convenio Adquisición y repotenciación de Equipo Operación del Relleno sanitario:

Se recibe Oficio No.0847-GADMSC-2015, mediante el cual el GAD Municipal de Santa Cruz , adjunta memorando No.1815-DF-GADMSC-2015, con los siguientes anexos; Acta de Entrega Recepción Definitiva de la Entrega de la maquinaria, factura, y comprobantes de entrega del anticipo y liquidación económica del contrato.

FINANCIAMIENTO ESPECIFICO DEL PROYECTO POR PARTE DEL CGREG	VALOR PROGRAMADO	%	VALOR JUSTIFICADO	SALDO NO UTILIZADO O JUSTIFICADO
Adquisición Excavadora de Orugas	130.000,00	37,14%	101.883,92	28.116,08
Adquisición Minicargador	49.000,00	14,00%	41.680,58	7.319,42
Adquisición Rodillo Liso 10 Tn	128.000,00	36,57%	94.905,00	33.095,00
Mantenimiento Cabezal -Plataforma y repotenciación de equipo	43.000,00	12,29%	43.000,00	-
<b>VALOR TOTAL (SIN IVA): USD.:</b>	<b>350.000,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>281.469,50</b>	<b>68.530,50</b>

Existe el valor de USD.68.530,50 dólares pendiente por justificar por parte del GAD Municipal de Santa Cruz, de lo cual los técnicos indican que se justificaría con el costo del transporte de los equipos desde la parte continental a la isla Santa Cruz, así como con el pago del seguro por transporte.

Según lo informado por los técnicos del GAD Municipal de Santa Cruz, los equipos adquiridos se encuentran en la ciudad de Guayaquil, para lo cual ya han iniciado los trámites ante el CGREG, para la autorización de ingreso correspondiente, lo cual solicitan se de atención oportuna al respecto.

Por parte del GAD Municipal de Santa Cruz, referente al proyecto de relleno sanitario por el valor de contraparte de USD. 495.366.23 dólares, en la construcción de las obras civiles, se recibe; copia del contrato de Obra No.005-GADMSC-2011, Acta de Entrega Recepción provisional, Acta de Entrega Recepción Definitiva, y movimiento económico certificado por el Director Financiero.

### **3.2.- Convenio Construcción de los sistemas integrados de alcantarillado sanitario y aplicación y mejoramiento de los sistemas de agua potable.**

El GAD Municipal de Santa Cruz con respecto a este convenio y proyecto entrega el Oficio No.0649-GADMSC-2015, de fecha 13 de enero de 2015, con los siguientes anexos; Movimiento económico del Crédito No. 20.924, SPI abono del anticipo a la contratista del proyecto.

Justificativos que se deben completar

- Documentos del proceso precontractual; resolución de aprobación de pliegos, resolución de adjudicación del contrato.
- Cronograma valorado de ejecución del proyecto
- Remitir en formato electrónico Planillas del 1-5 de avance de obra aprobadas por fiscalización y administrador del contrato.
- Remitir en formato electrónico Planillas de Fiscalización aprobadas por administrador del contrato.
- Informe actualizado de avance de obra por parte del fiscalizador y administrador del contrato.
- SPI de pago al fiscalizador de la obra
- Informe técnico y jurídico referente al cumplimiento del plazo del convenio que se encuentra vencido y la situación actual del proyecto.
- Y demás documentos que se considere pertinente

Los Representantes del GAD Municipal de Santa Cruz se comprometen a completar los justificativos en el plazo máximo de 15 días.

### **3.3.- Convenio Implementar un centro de faenamiento con tecnología de punta**

- Realizar informe detallado de las actividades realizadas hasta la presente fecha en lo que concierne al convenio indicado y las gestiones realizadas ante MAGAP para viabilidad técnica del proyecto.
- Copia del oficio de la delegación del representante del CGREG a Comité de seguimiento del Convenio para evaluar la pertinencia de nueva delegación.


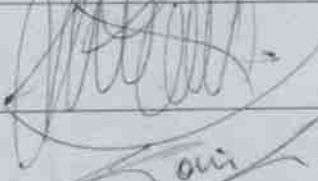
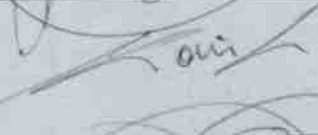

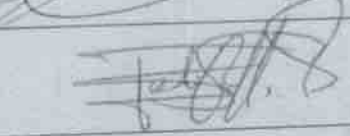
Los Representantes del GAD Municipal de Santa Cruz se comprometen a remitir la información detallada en un plazo máximo de 15 días.

#### 4.- VARIOS

Se recibe copia de las Actas de Entrega Recepción definitiva de los Contratos del proyecto de la reconstrucción del Muelle de Pescadores de Pelikan Bay, y del Proyecto Recuperación de la Laguna la Ninfas.

En Puerto Ayora cantón Santa Cruz, 25 de Marzo del 2015

#### 5.- APELLIDOS, NOMBRES Y FIRMA DE LOS PARTICIPANTES EN LA REUNION:

Nombres y apellidos	Institución	Firma
Daniel Proaño	Director de Gestión del GAD Municipal Santa Cruz	
Ing. Juan Pastillo	Director Financiero del GAD Municipal de Santa Cruz	
Arq. Julio Garzón	Director de Obras Públicas del GAD Municipal de Santa Cruz	
Juan Carlos Becerra H.	Director de Planificación del CGREG	
Fernando Criollo Q.	Técnico de Planificación del CGREG	



TICKET DE ABORDAJE		PASAJERO
		
SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE <b>Ticket de Abordaje</b>  ISABELA <b>0001471</b>		
COMPAÑIA CERTIFICADA POR LA DGAC RUC: 0991253394001		
FECHA	FACTURA	
NOMBRES Y APELLIDOS <i>Fernando Cirolo</i>		
FECHAS DE VUELO		RUTA
<i>2015   03   27</i>		<i>IBV-SEP</i>
EQUIPAJE	PESO	

# Lancha GABI EXPRESS

BRAVO ARANA LUIS ALBERTO

TRANSPORTE  
MARITIMO  
DE PASAJEROS



Pto. Ayora Barrio Las Ninfas, Moises Brito s/n y  
Tomás de Bertanga Telfs.: 2524859 - 2524707  
0994258352 - 0993844931 Isla Santa Cruz  
Galápagos - Ecuador

Fecha de Autorización 04 Marzo 2015

# FACTURA

Serie 001-001

000006663

Fecha	DIA	MES	AÑO
	25	03	2015

R.U.C. 0908806003001  
Autorización SRI. 1116508718

Cliente: Fernando Cuipelo  
Dirección: Sau Cistobal Telf.: \_\_\_\_\_  
R.U.C.: 2000024634 Ciudad: \_\_\_\_\_

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	Transporte marítimo		
	Ste Cuzco - Isabela		30

Emisión válida hasta 04 Marzo 2016

SUB TOTAL \$ 30  
IVA 0 %  
IVA 12 %  
TOTAL \$ 30

Firma Autorizada   
Recibi Conforme